

206732



206732

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña María CABRERA ZAPATA, de nacionalidad española, domiciliada en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), calle de García Morato, número 3, - - - - -

p o r

* PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BRIQUETAS COMBUSTIBLES *. - - -

Para la fabricación de briquetas no se ha tenido en cuenta --
tan sólo el aprovechamiento de los menudos de carbono, sino tam-
bien el lograr un producto combustible que reúna unas condiciones
óptimas de combustibilidad, que deja escasos residuos o cenizas,
5 y que las calorías desprendidas sean las más adecuadas para los
trabajos en que son generalmente empleadas.

Para lograrlo se han ideado diversos tipos de briquetas que --
no han dado los resultados que de ellas se esperaba y por ello --
se ha estudiado el nuevo tipo que constituye el objeto de la pre-
10 sente Memoria descriptiva, para cuya fabricación se han tenido --
en cuenta, no tan solo los productos que han de entrar en su com-
posición, sino también la forma de efectuar las mezclas para con-
seguir el máximo rendimiento, y se ha empleado un aglomerante --
que nunca ha sido empleado hasta la fecha con este fin, siendo
15 sus características físico-químicas las más adecuadas para conse-
guir el fin propuesto.



Valorados los ingredientes que intervienen en la mezcla, en laboratorio y a diferentes temperaturas, así como en las prácticas de taller, se ha logrado fabricar una briqueta que resulta perfecta por sus condiciones de combustibilidad, por la mínima proporción de residuos, rendimiento por unidad en calorías (entre 6.500 y 6.800), y muy destacadamente, por su coste extraordinariamente económico.

La base de la mezcla es el siguiente producto:

25	Si.	64'71
	Al.	19'23
	OFE	6'48
	Mn.	0'80
	Cal	
	Alcali.	28'50
	Agua.	

Para la preparación y fabricación de la briqueta se debe proceder en la siguiente forma:

A la temperatura ambiente se mezclan en un agitador vibratorio los siguientes productos:

40% de hulla grasa.
30% de producto básico, ya determinado.
20% de grano de antracita.

Una vez que la mezcla de estos productos ha quedado realizada en el agitador en forma homogénea, se añade lentamente, para su perfecta incorporación a la masa, una lechada, preparada aparte, compuesta por:

2% de agua
4% de jugo de tunera.
4% de carbonato calcico.

Se procede de nuevo a agitar la mezcla hasta la perfecta homogenización y conseguida ésta se vierte la masa en los moldes de la prensa de briquetas.

Claro es que el procedimiento descrito podrá ser alterado en detalles tales como pequeñas variaciones en las proporciones indicadas, en función de las calidades de los productos empleados y así mismo los tiempos de permanencia en el agitador y, no es preciso decirlo, en la forma en que las briquetas son moldeadas.



N O T A

50 EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª:- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BRIQUETAS COMBUSTIBLES, que se caracteriza por preparat primeramente un producto base, de la siguiente composición: Si. 64'71; Al. 19'23' Ofe. 6'48; -
55 Mn. 0'80; y agua, alcali y cal 28'50, al cual se mezclan a la temperatura ambiente, en agitador vibratorio, 40% de hulla grasa y 20% de granos de antracita, y cuando la mezcla ha quedado perfectamente homogenizada, se añade lentamente una lechada previamente preparada de 2% de agua; 4% de jugo de tunera, y 4% de car
60 bonato cálcico, que se somete a nueva agitación hasta la perfecta aglutinación, pasaándose después la mezcla resultante al molde de la prensa de briquetas, que podrá adoptar cualquier forma adecuada.

65 2ª:- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

* PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BRIQUETAS COMBUSTIBLES *.

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola caña.

Madrid, 11 de Diciembre de 1.952.

P.A.,
PEDRO FELIU MORA
P. P.